

SUPLEMENTO

LA BIOÉTICA COMO PARTE INTEGRAL EN LA FORMACIÓN DEL TECNÓLOGO DE LA SALUD

Geraldo Luis Valdés Pérez ⁱ; Regla de la Caridad Barrios Díaz ⁱⁱ.

ⁱ. Lic. en Marxismo-Leninismo e Historia. Profesor Auxiliar. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Máster en Bioética.

ⁱⁱ. Lic. en Enfermería. Profesor Asistente. Máster en Medicina Natural y Tradicional.

Resumen

En el proceso de evolución de las Tecnologías de la Salud, siempre ha estado presente la búsqueda constante y objetiva de cambios dirigidos al incremento de la calidad, unida a una planificada y organizada identificación de las fortalezas y debilidades tanto en el contexto académico como social. Uno de los aspectos esenciales para el logro de esta necesaria calidad es el cumplimiento de las buenas prácticas bioéticas y la necesidad de propiciar la reflexión de los egresados sobre los contenidos de la bioética y su aplicación en la población, en la Atención Primaria de Salud (APS). Se utilizaron como métodos empíricos: la observación, encuestas y análisis de documentos y como teóricos el dialéctico, analítico-sintético, inductivo-deductivo, análisis histórico y lógico y la estructuración sistémica. Se trataron sobre los problemas éticos suscitados por el avance de la ciencia y la tecnología, transformaciones del contexto, cambios en los sistemas de salud, salvaguardia del bienestar y calidad de vida del paciente, necesidad de fortalecer principios y valores relativos al profesionalismo e identificación, razonamiento y toma de decisiones morales.

Palabras Claves: Bioética, formación Integral, Tecnólogos, Salud.

Introducción

Hasta fines de la década de los 60, la práctica médica universalmente estaba regida por la Ética Hipocrática, basada fundamentalmente por los principios de no dañar y hacer el bien, que respondía al énfasis puesto por filósofos de la Grecia Antigua, especialmente Aristóteles, aunque también Sócrates y Platón, en la práctica de las virtudes, una ética más bien Deontología. El gran desarrollo científico técnico y sistema de valores morales propiciaron cambios en la Ética Médica y consecuentemente su enseñanza. En este contexto, el Doctor Van Rensselaer Potter, oncólogo norteamericano de la universidad de Wisconsin, en 1970, crea el término "Bioética", dándolo a conocer al mundo en su libro "Bioética, Puente Hacia El Futuro". Donde escribía:

"La humanidad tiene la necesidad urgente de una nueva sabiduría que provea el "conocimiento de cómo usar el conocimiento" para la supervivencia del hombre y para el mejoramiento de la calidad de vida. Este concepto de la sabiduría como una guía para la acción

-el conocimiento de cómo usar el conocimiento para un bien social- podría ser llamado "la ciencia de la supervivencia"; seguramente el prerrequisito para el mejoramiento de la calidad de vida. Yo soy de la opinión de que la ciencia de la supervivencia debe ser construida sobre la ciencia de la biología, ampliada más allá de sus fronteras más tradicionales para incluir los elementos más esenciales de las ciencias sociales y humanidades, con énfasis en la filosofía en su sentido más estricto, que significa "amor a la sabiduría". Una ciencia de supervivencia debe ser más que una ciencia sola, y por consiguiente propongo el término "Bioética" para poder enfatizar los dos más importantes componentes para lograr la nueva sabiduría que tan necesitadamente necesitamos: conocimiento biológico y valores humanos"

Con estas palabras, Potter manifestaba su inquietud por crear una nueva disciplina que guiase el conocimiento científico para prevenir funestos errores, y proponía el nombre de Bioética para designar a la ciencia que fuese el nexo de unión entre las ciencias de la vida y las ciencias humanas.

Numerosos profesionales liderados por Warren Reich, elaboraron una

enciclopedia bioética y en 1979, dos filósofos también norteamericanos Tom Beauchamp y James Childress, establecieron cuatro principios de la Bioética: No Maleficencia, Justicia, Autonomía y Beneficencia.

Aunque durante muchos años ha estado identificada con la Ética Médica o la Ética Ampliada, lo cierto es que la Bioética es una materia multidisciplinaria que se ocupa de examinar desde el punto de vista de los principios y normas de buenas prácticas bioéticos, el impacto del desarrollo y las aplicaciones de las circunstancias médicas y biológicas en todos los organismos vivos. La "Enciclopedia of Bioethics" propone la siguiente definición: Estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y el cuidado de la salud, por cuanto dicha conducta es examinada a la luz de los valores y principios morales. Es la ética de todo aquello que tiene que ver con la vida.

La Bioética conduce esencialmente al ser humano, en relación con los factores ambientales – naturaleza, cultura, sociedad y sus campos más bastos y es mucho más interdisciplinario que el de la ética médica. En gran medida la Bioética se presenta como el laboratorio experimental de la ética en el campo de la vida.

El amplio uso del término Bioética para describir una ética enfocada de manera más estrecha en el campo de la medicina que Potter originalmente pretendía, ha requerido de la utilización de adjetivos para definir el significado original pretendido y su desarrollo ulterior, apareciendo las llamadas bioéticas regionales como, por ejemplo: Bioética médica que se ocupa de problemas éticos, con interés en la

salud humana, es preventiva y terapéutica.

Samuel Jonsen, expresó "...La integridad sin conocimiento es débil e inútil y el conocimiento sin integridad es peligroso y temible..." y en 1969, Daniel Callahan Cofundador del Centro Hasting de Nueva York, buscó la vinculación de los conocimientos y avances tecnológicos-médicos en la enseñanza médica con los problemas éticos específicos que requerían análisis.

Los principios de la bioética en el mundo contemporáneo además de caracterizarse por el incremento de tecnologías se acompañan de nuevas actitudes sociales y culturales que hacen hincapié en el individuo, como principal autoridad decisoria sobre cuestiones relacionadas con valores referentes a estilos de vida y metas personales, con valores que pueden considerarse prioritarios. Esta nueva situación social con su abundancia de opciones de diversos valores que exigen concentrarse en los principios morales intermedios tradicionales de la ética médica tales como beneficencia (Nil Nocere), justicia, responsabilidad profesional y respeto por la autonomía del paciente.

El profesional de la salud de hoy no puede dejar de reconocer que el proceso salud –enfermedad se produce en una cultura determinada, dentro de una estructura económica definitoria de valores reconocidos socialmente, que condiciona tanto el marco explicativo como la posibilidad de la intervención y que ésta última sólo puede llevarse a cabo con el conocimiento y consentimiento de la población a quien va dirigida la acción de Salud.

Es necesario el equilibrio entre

los polos de confianza; tecnología y humanismo médico. Para lograr esa justa dimensión que el desarrollo implica, se erige la Bioética, potente, sabia, fortalecida por los imperativos tecnológicos de estos tiempos. Erguida sobre los fundamentos hipocráticos, la Bioética no debe ser entendida como material para teoría inerte en anaqueles empolvados, sino como una disciplina científica de carácter multidisciplinario que ha desarrollado en los últimos treinta años con aplicaciones no solamente en el campo de la salud sino en otras áreas como en la educación, filosofía, antropología, psicología, derecho, política, economía, sociología, docencia e investigación que se hacen elementos fundamentales en la educación de profesionales cuya ética se debe orientar a la práctica de una conducta de acuerdo a principios y procurando por sobre todo promover siempre la dignidad del ser humano.

La bioética es una disciplina reciente, con algo más de treinta años de evolución, pero cuenta ya con un desarrollo metodológico y didáctico importante, en primer lugar: entregar conocimientos desde una visión interdisciplinar sobre un ámbito cada vez más amplio y complejo de temas; en segundo lugar, cambiar actitudes y comportamientos e incidir en la relación profesional de la salud-paciente y en el cambio de los modelos de asistencia en salud. Finalmente, transmitir los valores éticos más apropiados y necesarios para estos profesionales y para la sociedad en general.

Desarrollo

La importancia de la bioética en la formación integral del profesional de ciencias de la salud.

La esencia de toda ciencia es la búsqueda permanente de la verdad a través de la investigación científica y esto conduce a la formación integral de las personas y al desarrollo de la sociedad.

Consecuencia de este estudio es que en la actualidad existen una serie de dilemas éticos relacionados con aspectos como son el inicio de la vida, la sexualidad, la procreación, la enfermedad, el sufrimiento, la muerte, distribución de los recursos en salud y medioambiente, las nuevas tecnologías que se han originado por el mayor conocimiento de las estructuras más elementales, los cuales son cada vez más complejos lo cual han generado distancias cada vez más abismales entre el desarrollo que han alcanzado las ciencias biológicas y médicas y en el ámbito de las leyes, la política, la academia, la economía y los medios de comunicación social. Por ello la bioética es un área que interesa al desarrollo en general y la vida universitaria en el ámbito de las ciencias de la salud, la cual no está exenta de este proceso formativo debido además a la naturaleza de la relación interpersonal en que se fundamenta una adecuada aplicación sanitaria y educativa.

Los planteamientos bioéticos brindan un aspecto novedoso favoreciendo la reflexión y el diálogo de los dilemas bioéticos vistos desde una perspectiva personalista lo cual permite una promoción y la defensa de la vida desde el momento mismo de la concepción hasta la muerte natural, respetando la dignidad humana y la recta conciencia moral.

En este contexto, el aporte de la bioética en la formación universitaria en el campo de las ciencias de la salud plasma el rostro humano de todas las

ciencias, ya que está de por medio el significado mismo del hombre frente a las diferentes situaciones. En ese sentido el aporte de la bioética en la educación para la salud es la promoción de espacios de respeto por el otro, permitiendo que las personas tanto desde la gestión y servicio de salud como del paciente crezcan y actúen en un ambiente de reciprocidad de exigencias, en un clima de libertad y autonomía con pleno respeto de la dignidad humana.

En el campo de acción de la formación universitaria no se trata de enseñar ética médica, ética en enfermería, deontología profesional, aspectos legales de estas disciplinas o, meramente, ética filosófica, la bioética ha ido definiendo con bastante precisión su identidad (al menos conceptual, aunque el consenso no sea unánime o entendido por muchos) con una mirada más amplia e interdisciplinar y un estatuto epistemológico propio, por lo que se supone –y es exigible– que el profesor sea capaz de enseñar desde la perspectiva clínica y jurídica, desde la fundamentación filosófica de la ética y con la metodología y ámbito propio de la bioética. Además, debe hacerlo de un modo adecuado a las circunstancias culturales y sociales de su propio ámbito, en nuestro caso, de Latinoamérica, bien diferentes de otros. La ciencia puede llegar a ser inhumana si de alguna manera quebranta lo específicamente humano. Hay que estar atento a las consecuencias que pueden derivarse con el tiempo de algunas acciones científicas. La interpelación ética debe dejar de producirse al final, después de que son anunciados los resultados.

En bioética se necesita estar fami-

liarizado con los conocimientos científicos y capacidad de reflexión ética sobre los distintos problemas ya que no todo desarrollo científico y tecnológico, conlleva progreso humano. Entiéndase por progreso humano a todo aquel adelanto que le permite hacer explícitas las virtualidades inscritas en su naturaleza y que le permiten mejorar verdaderamente la vida humana, por ello progresar significa crecer en humanidad y para crecer en humanidad vemos necesario un concepto de hombre específico, la necesidad de una antropología filosófica que sostenga el edificio.

La bioética utiliza la luz natural de la razón, está abierta a la dimensión trascendente del hombre, por ello el saber no garantiza en sí mismo el criterio de bondad de una acción. La bioética se construye sobre estos pilares: La conexión entre la ética y la ciencia y la distinción entre progreso humano y desarrollo tecnológico. La bioética es conciencia crítica de la civilización tecnológica. Por todo esto la bioética necesita una base teórica antropológica y ética y no es una narración de casos o una ética de la situación.

Formación ético-humanista del tecnólogo de la salud

La formación de los profesionales en el siglo XXI es uno de los grandes retos a los cuales se enfrentan las universidades. La formación es un proceso que se desarrolla de manera permanente, durante toda la vida del ser humano.

Respecto del concepto de “formación integral”, presentamos el desarrollado por Luis Enrique Orozco, porque recoge elementos que se acercan al ejercicio de la responsabilidad, bajo el

imperativo bioético de las universidades saludables: *“La formación integral va más allá de la capacitación profesional, aunque la incluye. Es un enfoque o forma de educar. La educación que brinda la universidad es integral en la medida en que enfoque a la persona del estudiante como una totalidad y que no lo considere únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional. El ámbito de la formación integral es el de una práctica educativa centrada en la persona humana y orientada a cualificar su socialización, para que el estudiante pueda desarrollar su capacidad de servir en forma autónoma del potencial de su espíritu, en el marco de la sociedad en que vive, y pueda comprometerse con sentido histórico en su transformación”*

De acuerdo con el paradigma humanista se plantea que los alumnos son entes individuales, únicos, diferentes a los demás; personas con iniciativa, necesidades personales de crecer, potencialidad para desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente.

La pedagogía y la didáctica constituyen ciencias que forman parte de todo el proceso de formación de los profesionales en aras de poder destacar una interpretación racional de la preparación y actualización de los estudiantes en su ejercicio profesional, conllevan a nuevas formas de saber, hacer, convivir y ser.

Conclusiones

Desde su aparición, la bioética ha resultado un campo fértil de trabajo y una posibilidad de abordar complejos planteamientos que desde otras disciplinas se habían tocado de manera

superficial o parcial. Hoy los estudios en el ámbito de la bioética abarcan problemas clínicos, sociales, filosóficos, biológicos, pedagógicos y legales, por mencionar algunos. En estos se integran criterios objetivos y subjetivos, los cuales permiten una configuración abarcadora y completa de elementos necesarios para acertar en la dimensión del problema, de las vertientes de abordaje y posibles soluciones.

La formación en Bioética en el perfil de los profesionales de la salud es una necesidad intrínseca que no debe estar sujeta a un marco axiológico sino es parte del propio proceso de adecuación de una educación universitaria basada en competencias y será una exigencia ya no solamente de una manera escolarizada como asignaturas específicas sino de manera transversal.

La enseñanza de la bioética permite innovar no solamente nuevas formas y metodologías innovadoras en la incorporación o profundización en los valores y contenidos éticos.

Finalmente, cuando se proponen elementos educativos y formativos que tienen como finalidad promover el perfeccionamiento de un profesional deben estar articulados, en este caso sobretodo en la propuesta académica de las ciencias de la salud, hacia los aspectos éticos y bioéticos que fortalecerán esta relación y la acercan hacia una realidad sensible y humana.

Referencias Bibliográficas

1. Arango, R. Consideraciones sobre las implicaciones de la bioética en la institución universitaria. Centro Nacional de Bioética. 2º Congreso de Bioética de América Latina y el Caribe. Memoria. Santa Fé de Bogotá. Colombia. CENALBE; 1999. 99-109.

2. Tomas y Garrido G. Manual de Bioética. 3ª ed. Madrid: Editorial Ariel; 2002.
3. León F. Enseñar bioética: cómo transmitir conocimientos, actitudes y valores. Acta Bioethica 2009; 14(1): 11-18.
4. Lucas R. Explícame la Bioética. 1º ed. Madrid: Palabra; 2005.
5. Reluz BF. Desafíos de la postmodernidad al sistema educativo superior peruano. Investigación Educativa. 2008; 12(21):181 – 203.
6. Ocampo JA. (2002). La educación en la actual inflexión del desarrollo de América Latina y el Caribe. Revista Iberoamericana de Educación. OEI 2002; 30(8).
7. Spaemann R. Ética: cuestiones fundamentales. 8º ed. Madrid: EUNSA; 2007.
8. Sgreccia E. Manual de Bioética. 1º reimp. de la 2º ed. México: BAC; 2009.
9. Tomás G. Bioética Personalista: Ciencia y Controversia. 1º ed. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias; 2007.
10. Tomás G. La Bioética: Un compromiso existencial y científico. 1º ed. Madrid: Ediciones Universidad Católica de Murcia; 2007.
11. López SF. América Latina y el Caribe: globalización y educación superior. Universidad Nacional Autónoma de México. México 2006; 1-57.